

República Bolivariana de Venezuela Distrito Capital Municipio Libertador Consejo Comunal "Santa Inés" REG: Nº 0101210010228 RIF: J-29967415-0 2da Calle de los Frailes de Catia Callejón San Antonio TEL 0412-984-76-84

CONSTANCIA DE NO POSEER VIVIENDA

ATENCIÓN

Sres.: GRAN MISION VIVIENDA VENEZUELA

El Concejo Comunal Santa Inés debidamente registrado bajo el Nº 0101210010228, ante la oficina de fundacomunal, mediante la presente hace del conocimiento general que la Sr.(a) #, titular de la CI. #, y residente de la 2da calle de los frailes de Catia Edif 214 piso 1 apartamento 1, y quien es parte de este concejo comunal hacemos constar que en la actualidad no pose vivienda y se encuentra habitando la residencia antes mencionada en calidad de Inquilino, por lo tanto se le agradece se sirvan brindar el apoyo necesario en cuanto a las gestiones que por ante esa institución realice la persona previamente identificada siempre manteniéndose dentro de las normas legales.

Sin más a que hacer referencia y esperando la mayor colaboración se despide

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Caracas

ATENTAMENTE.
ULISES ROBLES
UNIDAD DE GESTION FINANCIERA
CI 7.885.515
TEL.0412-984-76-84

ELVIA PEREZ COMITÉ DE SALUD. CI: 12.561.610 TEL. 0212-883-34-32 YAILET ROJAS COMITE DE CULTURA CI: 14.015.323 TEL, 0414-180-28-76